

LISTADO DE EQUIPAMIENTO MÍNIMO REQUERIDO PARA EJERCER COMO CENTRO DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES EN EL PERFIL OCUPACIONAL DE MANEJO RURAL EN SANIDAD DEL GANADO BOVINO¹

I. INFRAESTRUCTURA

Unidad de Competencia 1: Ejecutar actividades de apoyo vinculadas al manejo de la sanidad del ganado bovino, considerando pautas de seguridad e higiene.

1 Área de 12 metros cuadrados aproximadamente.

Unidad de Competencia 2: Realizar el diagnóstico presuntivo, tratamiento y asesoría de las enfermedades prevalentes en el ganado bovino, teniendo en cuenta las pautas de seguridad e higiene y la normativa vigente.

2 Área de 12 metros cuadrados aproximadamente. (*)

II. EQUIPAMIENTO

Unidad de Competencia 1: Ejecutar actividades de apoyo vinculadas al manejo de la sanidad del ganado bovino, considerando pautas de seguridad e higiene.

3 Un (1) recipiente con fondo negro.

4 Un (1) balde transparente con tapa.

5 Un (1) contenedor de basura.

Unidad de Competencia 2: Realizar el diagnóstico presuntivo, tratamiento y asesoría de las enfermedades prevalentes en el ganado bovino, teniendo en cuenta las pautas de seguridad e higiene y la normativa vigente.

6 Dos (2) envases para toma de muestra.

7 Una (1) espátula para toma de muestra.

8 Un (1) brete. (**)

9 Una (1) naricera. (**)

10 Una (1) caja de guantes quirúrgicos descartables.

11 Una (1) soga.

12 Un (1) recipiente con fondo negro. (*)

13 Un (1) estetoscopio.

14 Un (1) termómetro.

15 Una (1) pistola dosificadora.

16 Un (1) cuaderno. (**)

17 Un (1) contenedor de basura. (*)

III. MOBILIARIO

Unidad de Competencia 1: Ejecutar actividades de apoyo vinculadas al manejo de la sanidad del ganado bovino, considerando pautas de seguridad e higiene.

No requiere.

Unidad de Competencia 2: Realizar el diagnóstico presuntivo, tratamiento y asesoría de las enfermedades prevalentes en el ganado bovino, teniendo en cuenta las pautas de seguridad e higiene y la normativa vigente.

18 Una (1) mesa.

19 Dos (2) sillas.

(1) Perfil ocupacional actualizado con Resolución Directoral N° 065-2015-MTPE/3/19.

(*) Se considera "SI" y se le otorga un punto ya que ha sido calificada en primera unidad del mismo perfil.

(**) Opcional, debido a que forma parte del 20% que puede ser omitido en esta sección.